



Resolución de 6 de junio de 2022, del Director de la Administración de Justicia, por la que se resuelve definitivamente la convocatoria para la provisión en comisión de servicios del puesto de trabajo de Gestora o Gestor Responsable de la Oficina Fiscal Provincial de Álava

Por Resolución de 31 de marzo de 2022, del Director de la Administración de Justicia, se convocó la provisión en comisión de servicios de 1 puesto de trabajo de Gestora o Gestor responsable en la Oficina Fiscal Provincial de Álava.

De acuerdo con lo establecido en el resuelvo séptimo de la citada Resolución de 31 de marzo de 2022, y en virtud de la competencia que me atribuye el artículo 12 del Decreto 12/2021, de 19 de enero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales.

RESUELVO

Primero.- Hacer pública la resolución definitiva, adjudicándose en comisión de servicios, a Óscar Cendoya Artaza, el puesto 380006/1, con efectos desde el día 10 de junio de 2022, fecha en que deberá incorporarse al puesto adjudicado.

Segundo.- La presente Resolución no agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponer recurso de alzada ante la Viceconsejera de Justicia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Si transcurriesen tres meses desde la interposición del recurso de alzada sin que recaiga resolución, se podrá entender desestimado, quedando expedita la vía contencioso- administrativa.

Vitoria-Gasteiz, 6 de junio de 2022

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
BERDINTASUN, JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA
DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

Jon Arturo Uriarte Unzu
DIRECTORA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA